

## Tribunal Supremo Electoral

## CEDULA DE NOTIFICACION

NOTIFICADOR:

HENRY TORIBIO MORALES EDELMAN



DDS -R-CM-44-02-2023

Suchitepéquez

WOADANOS, GUP

DELEGACION DEPARTAMENTAL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ Mazatenango, 19 de Febrero dos mil veintitrés ------

## ASUNTO

A la Señora ZOILA MARIVEL JOJ GARCIA, REPRESENTANTE LEGAL del Partido Político MOVIMIENTO PARA LA LIBERACION DE LOS PUEBLOS (MLP), solicita la inscripción de los candidatos para integrar la Corporación Municipal del Municipio de SAMAYAC, Departamento de Suchitepéquez, con formulario CM-1615. ------

Se tiene a la vista para conocer y resolver la solicitud en el acápite, y------

<u>CONSIDERANDO</u>: Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal y que no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce de las declaraciones juradas de los propios candidatos y por otra parte no existe evidencias que contradigan sus declaraciones. ------

<u>R E S U E L V E:</u> I) Procedente la solicitud de inscripción de la postulación de Candidato a Alcalde y Corporación Municipal del PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO PARA LA LIBERACION DE LOS PUEBLOS (MLP) en el Municipio de SAMAYAC, Departamento de SUCHITEPÉQUEZ, conforme al formulario impreso con número de orden CM-1615 de fecha 17/02/2023 para participar en las Elecciones Generales y del Parlamento Centroamericano a celebrarse el 25 de Junio del 2023 postulando como candidatos a Corporación Municipal a: JOSE ALFREDO ORTIZ Y ORTIZ, con cargo de Alcalde Municipal, ILEANA MABEL ALVAREZ GARCIA, con cargo Sindico Titular II, GLADYS SILVANA GALLARDO RAMAS, Con Cargo de Concejal Titular I, MIGDALIA AZUCENA RAMIREZ CUC, Con Cargo de Concejal Titular II. II) Declarar Vacante la casilla de Sindico Titular I, Por no ser Alfabeta la señora DAMARIS ABIGAIL SOSA ORTIZ. III) AL RESOLVER EL SUSCRITO DELEGADO DEPARTAMENTAL CONSIDERA COMO SUFICIENTE PARA DAR POR PROCEDENTE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE MÉRITO. Asentar la partida correspondiente en libro respectivo, IV) Elévese el informe correspondiente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, V) En su momento extender la credencial al Candidato a Alcalde.

NOTIFIQUESE.

HENRY TORIBIO MORALES EDELMAN DELEGADO DEPARTAMENTAL